Municipalidad
de
Desmochados

Tel/Fax Nº **0786 - 231475**
Correo: munidesmochado@yahoo.com

Informe de Evaluación de Ofertas Nº: 04/2011

El Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados – Dpto. de Ñeembucú, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA
a) N° de PAC: **207.910**
b) Nombre del Llamado: **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE**
c) Modalidad: **Concurso de Ofertas**

2) APERTURA DE SOBRES: Según Acta N° 04/2010 de fecha 20 de abril de 2011, en el local de la Municipalidad de Desmochado, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

OFERENTES	RUC N°	OFERTA (Gs.)
CUEVAS HERMANOS S.A.	80002465-6	124.960.000

3) DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto N° 21909 art. 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE
	CUEVAS HERMANOS S.A.
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	Cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente firmada.	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta (persona física) o documento que acredite la capacidad del firmante (persona jurídica).	Cumple
Declaración Jurada original dirigida al llamado (Art. 20 Y 40 - Ley 2051/03)	Cumple
Garantía de mantenimiento de la Oferta.	Cumple

Nélida Zaracho Montañez
Responsable de la UOC

Ramona Mirian Paredes Gravo
Secretaria General

Municipalidad
de
Desmochados

Tel/Fax Nº **0786 - 231475**
Correo: munidesmochado@yahoo.com

4) AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: No se registran errores de cálculo aritmético.----------

5) EVALUACION TECNICA y ECONOMICA. ANTECEDENTES
Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, el Decreto W 6.225 de fecha 4 de marzo de 2011, emanado de la Presidencia de la República, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley W 2051/2003". ----------

Verificada la presentación de documentaciones de carácter sustancial, se procedió al análisis de las demás documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, de carácter formal, no sustancial, para la evaluación de la oferta.

CUEVAS HERMANOS S.A.: (Gs. 124.960.000)

1. El análisis documental determinan que todas las documentaciones de carácter sustancial han sido presentadas en forma.
2. El oferente ha presentado correctamente todas las documentaciones de carácter formal, no sustancial.
3. El oferente ha demostrado fehacientemente contar con la trayectoria y la capacidad requerida para la ejecución del contrato.
4. El análisis económico de la oferta, determina que el precio presentado en la ocasión es altamente competitivo, atribuyéndose las condiciones necesarias para su adjudicación.

RECOMENDACIÓN:
Teniendo en cuenta el criterio establecido en el arto 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Intendente Municipal de Desmochados, salvo mejor parecer, cuanto sigue: ----------

ADJUDICAR, el llamado por Concurso de Ofertas N° 01/2011: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE", PAC N° 207.910 de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a la empresa:

- **CUEVAS HERMANOS S.A., RUC: 80002465-6**, por un monto total de Gs. 124.960.000 (Guaraníes ciento veinticuatro millones novecientos sesenta mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

EL COMITÉ DE EVALUACION, conformado por Ramona Mirian Paredes Gravo, Secretaria General, y Nélida Zaracho Montañez, Responsable de la UOC; elevan a consideración del Intendente Municipal de Desmochados, el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuesta.-

Es nuestro informe.

Nélida Zaracho Montañez
Responsable de la UOC

Ramona Mirian Paredes Gravo
Secretaria General

Institución: MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS
Adjudicado: CUEVAS HERMANOS S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	25101507-002	Camioneta Doble Cabina	NISSAN	Japón	Unidad	Unidad	1	1	124.960.000	124.960.000
									Total Adjudicado:	**124.960.000**

MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

NELIDA ZARACHO MONTAÑEZ
Encargada de la U.O.C.